



Este documento se ha obtenido directamente del documento original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado todos los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**ORDEN**

NÚMERO 1453/2023

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA

 Expte.: **105/2023** (Antc.: 178/2020) A/SER-026146/2020C01-PR01

 DIVISIÓN DE  
CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

Vista la propuesta de prórroga de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, del contrato de servicios denominado: "**GESTIÓN DE CENTRO DE DÍA DE SOPORTE SOCIAL PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA EN EL DISTRITO DE FUENCARRAL EN MADRID**", adjudicado a la **UTE FUENCARRAL II** con **NIF U42815159**, mediante Orden 236/2021, de 4 de marzo, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, actualmente Consejería de Familia, Juventud y Política Social, el contrato se formalizó el día 5 de abril de 2021, con un plazo de ejecución reajustado del 15 de abril de 2021 hasta 16 de diciembre de 2023.

Previo informe favorable de la Intervención General y de conformidad con la Cláusula 24 y el apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Cláusula Cuarta del documento contractual y artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DISPONGO**

**PRIMERO.** - Aprobar la prórroga del citado contrato por importe total de **601.641,33 € (IVA 4% incluido)**, con un precio mes sin IVA de 24.104,22 € y con un precio día sin IVA de 777,555 €, que se financiará con cargo al Programa 231 A, partida 22704 del presupuesto de gastos de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Distribuidos en las siguientes anualidades y cuantías:

Año	Meses ejecución	Meses Imputación	Base Imponible	4% IVA	Importe Total
2023	15 días (17 al 31 de diciembre)	0	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	12 (1 enero al 31 diciembre)	15 días (17 al 31 dic. 2023) 11 meses (1 enero al 30 noviembre)	276.809,75 €	11.072,39 €	287.882,14 €
2025	11 meses y 16 días (1 enero al 16 diciembre)	12 meses y 16 días (1 diciembre de 2024 al 16 diciembre 2025)	301.691,53 €	12.067,66 €	313.759,19 €
TOTAL			578.501,28 €	23.140,05 €	601.641,33 €

**SEGUNDO.** - El plazo de ejecución del contrato quedará prorrogado desde el día 17 de Diciembre de 2023 hasta el 16 de diciembre de 2025, ambos incluidos.



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD  
Y POLÍTICA SOCIAL

**TERCERO.** - De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Decreto 49/2003, de 3 de abril), la garantía definitiva por importe de 43.387,60 euros constituida mediante Resguardo de garantía en Seguro de Caución número 202155000210E, de fecha 22 de enero de 2021, se aplicará al período de prórroga.

<p>Fecha</p> <p>11/05/2023</p>	<p>LA CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL (P.D. Orden 1558/2021, de 28 de septiembre, BOCM nº 239, de 07/10/2021) EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>Firmado digitalmente por: TREMIÑO GOMEZ IGNACIO</p>
--------------------------------	---